ANUNCIO DE RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO, PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE CUATRO MANTENEDORES/VIGILANTES PARA LA PISCINA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA, TEMPORADA 2022

PRIMERO :Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de empleo , para la contratación en régimen laboral temporal de cuatro mantenedores/vigilantes para la piscina de verano del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera se han obtenido los resultados siguientes:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	NO CONTRA	TIEMPO SIT	PUNTUACIÓN FINAL
665E	RAQUEL	CIRIA ADAME	3	2,0000	5,0000
834M	LAURA	DELGADO CANDIL	3	2,0000	5,0000
721D	FRANCISCO	LABRADOR DÍAZ	3	2,0000	5,0000
476X	MARIA	LUCAS TEODORO	3	2,0000	5,0000
946R	AROA	PALACIOS LEBRATO	3	2,0000	5,0000
166P	MARISOL	PARDO HERNÁNDEZ	3	2,0000	5,0000
078V	MARIA GRACIA	RANGEL SÄNCHEZ	3	2,0000	5,0000
568Q	CARMEN	VALERO BORREGO	3	2,0000	5,0000
836F	ROSA Mª	PĚREZ MORENO	3	1,9918	4,9918
673X	ÁNGEL	HERNÁNDEZ PINILLA	3	1,9891	4,9891
874L	VIRGINA	LIMA RAMÍREZ	3	1,9809	4,9809
821H	ROSALIA	BIZARRO TOSCANO	3	1,9645	4,9645
777M	CRISTIAN	MESA CANDIL	3	1,9590	4,9590
835Y	MOISES	LEBRATO PINILLA	3	1,9508	4,9508
023V	PABLO	FUENTES BORRALLO	3	1,8825	4,8825
333D	ALBA	MESA CANDIL	3	1,8770	4,8770
717R	BARBARA	SANTAMARÍA BARRAGÁI	3	1,8607	4,8607
499X	ANDRÉS	PINILLLA HURTADO	3	1,8470	4,8470
255M	VIRGINIA	MACARRO CUMPLIDO	3	1,8333	4,8333
944E	NURIA	BRAVO PINILLA	3	1,8005	4,8005
200Q	SILVIA	URRUTIA MOYA	3	1,6749	4,6749
520V	JUAN MANUEL	MATAMOROS AGUILERA	3	1,6557	4,6557
622W	ANTONIA MARÍA	PRECIADO RASTROJO	3	1,6120	4,6120
022L	IVÁN	DELGADO CANDIL	3	1,6011	4,6011
511E	FRANCISCO JAV	SANABRIA SANCHEZ	3	1,5601	4,5601
240X	MARIA JESÚS	BARRAGÁN PACHECO	3	1,5027	4,5027
366D	JESÚS MIGUEL	PASTELERO SANCHEZ	3	1,3743	4,3743
775M	GLORIA	MATOS PIMIENTA	3	0,9235	3,9235
212P	RAQUEL	CORREA CARRAZO	3	0,8087	3,8087
769A	ÁNGELA	AMIGO GUEDES	0	1,5027	1,5027
251Z	CRISTIAN	GONZÁLEZ LEÓN	0	1,4973	1,4973
998N	LUCIA	SEQUEDO DELGADO	0	1,0164	1,0164
821C	MILAGROS	LEBRATO PINILLA			EXCLUIDA ALTA SS



SEGUNDO. Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta baremación hasta el Miércoles día 13 Julio de 20221 hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la reclamaciones electrónico: finalización del plazo de correo secretaria@olivadelafrontera.es. Finalizado el plazo de reclamaciones se procederá a realizar un sorteo para realizar el desempate, según lo establecido en la base quinta, el día 14 de julio de 2022 a las 12.00 horas. Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Oliva de la Frontera, a 11 de Julio de 2022.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNA

FDO. ELENA IGLESIAS BAYON